ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMIRI AERIFYA S.A. CELEBRADA 27 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del dos mil trece, en la Sede de la compañía **ALMIRI AERIFYA S.A.** ubicada en el Km 7 de la vía Valencia (Vía Daule) siendo las diez horas (10:00) se reunieron los señores de dicha compañía a saber: 1.- Aqua Investment & Development Group, representada por su apoderado Sr. Fabio Jacome Aguirre con un capital pagado de 2.272.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una que suman 2.272.500 y una aportación de 2.272.500 votos, 2.- El Sr. Oscar Joseph Aguirre con un capital pagado de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman 1.000 y una aportación de 1.000 votos; constatándose que se encuentran el 99.9% de los accionistas presentes y habiendo quórum suficiente de acuerdo a la ley y a los estatutos sociales, se procede a la constitución de la Junta General de Accionistas, como en la nota 1.02 y 1.04.2003 Reforma de Estatuto Sociales Junta General de Accionistas, presididas por el apoderado quien a su vez designó como secretario a su apoderado quien como consta en el art. 239 de la Ley de Compañías requiere, del pleno la convocatoria, la cual se dio por leída y aprobada sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO. 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

La nueva Junta de accionistas y también como los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

En cumplimiento de la ley que señala la Superintendencia concede medio hora de receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 10:30 del mismo día, mes y año se reanuda la sesión, cuando quedan en el mismo lugar la presente acta, con lo que se da por terminada la sesión. Finalmente se pondrá de relieve la vigencia Presupuesto de la compañía que la presente, se encuentra concordante y enhorabuena. Atentamente Fernando Pinzón Secretario que certifica.

[illegible]

CERTIFICO: Que el acta precedente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de Buena Gobierno de la Cooperativa y al largo, al que me remito en caso necesario.

Maracaibo, 28 de julio del 2022

Nombre y apellido de la persona que ejerce el cargo de secretaria de la asamblea de Buena Gobierno S.A.

[illegible]